



Tribunal de Fiscalización Laboral se pronuncia sobre jornadas atípicas y sistema de compensación

El 7 de mayo de 2021 el Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) emitió la Resolución 1-2021-SUNAFIL/TFL-Primera Sala, a través de la cual declaró infundado el recurso de revisión interpuesto por un empleador, confirmando así las multas impuestas.

■ Incumplimientos señalados por el TFL



1. Incumplimiento de disposiciones sobre horas extras.
2. Incumplimiento de obligaciones relacionadas al pago o compensación por trabajo en días feriados.

■ Criterio del TFL



Horas extras

Un sistema de compensación de horas extras “a priori” implica la normalización del trabajo en sobretiempo, el que por naturaleza debe ser “extraordinario” y “voluntario”.



Compensación de horas extras, DSO y feriados

El convenio de compensación no puede ser indeterminado, sino que debe explicitar los días de trabajo que son objeto de compensación.

- DSO: Descanso semanal obligatorio

**Cristina
Oviedo**

Socia
coa@prcp.com.pe

**Brian
Ávalos**

Asociado Principal
bar@prcp.com.pe